Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1978.

Visto el presente expediente Nº /////
236.214/78 y su agregado del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se ha tramitado la licitación privada Nº 151/78 realizada con el objeto de adquirir "articulos de limpieza" peticionados por diversos tribunales y organismos judiciales, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50/51 y 53.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada № 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada № /
151/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a
continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILLONES
CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (\$
2.177.243.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "CAPANO Y CIA. S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 5, 6,9,14,16,17,18,25,27,30,31,32 / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19/20 y por el importe total de PESOS: NOVE-

CIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES.....\$ 937.583.--Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "INSTITUTO DE SANEAMIENTO AM-BIENTAL"S.R.L." por la provi sión del renglón nro. 29 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 23/26 y // por el importe total de PESOS: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.\$

<u> 37.500.--</u> N в т О

-a "GUALAS S.R.L." por la provisión de los renglones nros.l,
2,12,13,19,20,21,26 -por menor
precio- de acuerdo a su presu
puesto de fs. 27 y por el importe total de PESOS: SEISCIEN
TOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIEN
TOS VEINTE.

\$ 698.520.--Dto. 4% p.p. 10 d. Dto. 1% p.p. 25 d.

-a "SUCESION DE ROCUE PEISINA"

por la provision de los renglones nros. 4,10,11,22,23,24,
28 -por menor precio- de acuer
do a su presupuesto de fs. 32/
34 y por el importe total de /
PESOS: CIENTO CUARENTA Y NUEVE
MIL CUATROCIENTOS SESENTA.....

\$ 149.460.--Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "GLAS SERR S.A." por la provi sión del renglón nro. 7 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39/41 y // por el importe total de PESOS: CIENTO SETENTA Y UN MIL.....

\$ 171.000.--Dto. 3% p.p. 15 d.

-a "F. LANGER S.A.C.I.F.A.I.y E."

por la provisión de los ren

glones nros. 3 y 15 -por me

nor precio- de acuerdo a su

presupuesto de fs. 43/47 y

por el importe total de PE:

SOS: CUARENTA Y TRES MIL SEIS

EXPTE.Nº 2445/78 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Tüsticia de la Nación		
///////////////////////////////////////	///	//

CIENTOS OCHENTA..... \$ 43.680.--

-a "ATLAS I.y C. S.R.L." por la provisión del renglón nro.8
-por menor precio- de acuer do a su presupuesto de fs. / 48 y por el importe total / de PESOS: CIENTO TREINTA Y NUE VE MIL QUINIENTOS......

139.500.--NETO

- 2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50/51- las ofertas Nros. 2, 6 y 9.-
- 3º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:
- -\$ 842.608.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- -\$ 528.760.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Med<u>1</u> cinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- -\$ 139.500.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- -\$ 666.375.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan ciero del año 1978.-

42) Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE CUPREMA DE
BESTICIA DE LA RACION